



REPÚBLICA DOMINICANA



TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**“Suministro e instalación de unidades de aires acondicionados para la
Administración de Aduanas Samaná.”**

Dirigido a MiPymes

Compras Menores

DGAP-DAF-CM-2021-0095

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

mayo, 2021

1. DATOS DEL PROCESO

1.1. Objeto.

El objetivo de la presente convocatoria es la **“Suministro e instalación de unidades de aires acondicionados para la Administración de Aduanas Samaná”**.

1.2. Presentación de ofertas.

La entrega de propuestas se efectuará en el Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas (Sótano), sita en Av. Abraham Lincoln, esq. Jacinto Mañón, No.1101, Ens. Serrallés hasta la **fecha y lugar indicados** en el cronograma del proceso y sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito definidos en el presente documento.

1.3. Condiciones de pago.

La condición de pago establecida es crédito.

1.4. Moneda de la oferta.

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (**Pesos dominicanos, RD\$**).

1.5. Plazo de mantenimiento de oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de **sesenta (60) días calendarios** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.6. Documentos para presentar.

Oferta Técnica Sobre “A”

1. Formulario de Presentación de oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con el rubro correspondiente (**40101701 Aires acondicionados, 23153130 Soportes de máquina o aisladores de vibración, 31211507 Pinturas en aerosol, 72101511 Servicio de instalación, mantenimiento o reparación de aires acondicionados, 39121615 Breakers de circuito de aire**).
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
5. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas del artículo e imagen).
7. Acta constitutiva de la empresa con su nómina de presencia (debidamente registradas en la cámara de comercio correspondiente).

8. Acta actualizada de la empresa con su nómina de presencia (debidamente registradas en la cámara de comercio correspondiente).
9. Copia del acta donde se haya realizado cualquier cambio con relación a composición accionaria (debidamente registradas en la cámara de comercio correspondiente).
10. Lista de principales clientes con nombres y números de teléfonos de contactos para referencia.
11. Carta especificando tiempo de entrega.
12. Forma de pago.
13. Garantía
14. Certificación de MIPYMES (**Si aplica**)

Oferta Económica Sobre "B"3

1. Oferta económica: formulario (**SNCC.F.033**) firmado y sellado, expresado en moneda nacional). **NO SUBSANABLE**

1.7. Presentación de los documentos contenidos en el sobre.

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como "**original**" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "**copia**".

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

Nombre del oferente/proponente
(Sello social)
Firma del representante legal
Dirección General de Aduanas
Presentación: Oferta técnica y económica
DGAP-DAF-CM-2021-0095

El oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página web de la institución, <https://www.dgcp.gob.do/> o del portal administrado por el órgano rector, <https://www.dgcp.gob.do> deberá enviar un correo electrónico notificando al Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la entidad contratante tome conocimiento de su interés en participar a través del correo de compras compras@aduanas.gob.do.

Para fines de consultas, canalizarlas a través de los **datos de contacto** siguientes:

Correo: ru.espaillat@aduanas.gob.do/compras@aduanas.gob.do
Teléfono: (809) 547-7070 ext. 2260/2512

1.8. Cronograma del proceso.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	Jueves 13 de mayo 2021
2. Visita Técnica	Viernes 14 de mayo 2021 Administración Samaná, contacto Miguel Ivanhoe, tel: 849-709-6642
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el lunes 17 de mayo 2021 a la 11:00 a.m.
4. Plazo para emitir respuesta por parte de la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente.	Hasta el martes 18 de mayo 2021 A las 10:30 a.m.
5. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	Miércoles 19 de mayo 2021, Desde las 8:00 a.m. a 10:00 a.m. En el departamento de compras, ubicada edificio Sede DGA.
6. Apertura de "Sobre A" propuestas técnicas y Sobre "B" propuestas económicas	Jueves 20 de mayo 2021.
7. Periodo de subsanación de ofertas	Martes 18/05/2021 hasta las 4:00 p.m.
8. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación
9. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación

1.2. Descripción.

"Suministro e instalación de unidades de aires acondicionados para la Administración de Aduanas Samaná"

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Unidad split de 18,000 BTU inverter, R140,220v monofasico.	4
2	Unidad split de 24,000 BTU inverter, R140,220v monofasico.	1
3	Base de goma para condensadores.	5
4	Spray pintura para proteccion del salitre.	6
5	Desinstalación de 4 unidades de 18,000 BTU y una de 24,000 BTU.	5
6	Mano de obra de instalación de unidades nuevas.	5
7	Breakers con su caja en unidades condensadores 30 amp.	6

Visita Técnica obligatoria.



2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**cumple/ no cumple**”:

Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad técnica: Que los bienes cumplan con las todas características especificadas en los requerimientos y especificaciones técnicas.

El no cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la oferta y la declaración de no conforme de los bienes ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables es decir calidad, precio, tiempo de entrega, facilidad de crédito y garantía del bien o servicio.

La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y presente menor precio en su oferta económica.

Nota:

Los formularios deben ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>